

Lunes, 3 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalvillar de Ibor

EDICTO. Régimen dedicación y retribución miembros de la Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se hace público el acuerdo plenario de fecha 28 de octubre de 2020, en el que se determinan los cargos públicos del Ayuntamiento con dedicación parcial y régimen de dedicación mínima, así como régimen retributivo:

A) Cargos públicos del Ayuntamiento con dedicación parcial y régimen de dedicación mínima:

CARGO	RÉGIMEN DE DEDICACIÓN
ALCALDE	75%
PRIMERA TENIENTE ALCALDE	50%

B) Régimen retributivo:

CARGO	RETRIBUCIÓN
ALCALDE	1.080 € netos en 14 pagas
PRIMERA TENIENTE ALCALDE	700 € netos en 14 pagas

C) Miembros de la Corporación que desempeñan el cargo en régimen de dedicación parcial:

1. Apellidos y nombre: DÍAZ CIEZA, FRANCISCO JAVIER.

Cargo: ALCALDE.



Lunes, 3 de julio de 2023

2. Apellidos y nombre: HORMEÑO GARCÍA, YOLANDA.

Cargo: PRIMERA TENIENTE ALCALDE.

Navalvillar de Ibor, 27 de junio de 2023

Francisco Javier Díaz Cieza

ALCALDE - PRESIDENTE

